

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE JUSTICIA

18.244/06. **Resolución de la Subsecretaría (División de Tramitación de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués de San Millán.**

Don Ignacio Javier Ureta Mayans ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de San Millán, vacante por fallecimiento de su padre, don Javier Ureta Gómez de Tejada, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Consejero técnico, Antonio Luque García.

MINISTERIO DE DEFENSA

18.058/06. **Anuncio del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas sobre notificación requerimiento de desalojo por impago a don Francisco Javier Acosta López.**

Desconociéndose al actual domicilio de don Francisco Javier Acosta López, titular del contrato de cesión de uso de la vivienda militar, por no hallársele en el de la calle Carretera de Castilla, n.º 10, 2.º Izqda., de Narón (A Coruña), se le hace saber por la Subdirectora General de Gestión (P.D. Res. 4/CO/38136/2004, de 2 de noviembre, B.O.R. n.º 277), del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, y en el expediente incoado para el ejercicio del desahucio de la vivienda, se ha formulado con fecha 2 de marzo de 2006, requerimiento de pago de canon de uso por importe de 1.683,08 €, así como recibos repercutibles de limpieza por importe de 52,50 €, siendo el total de la deuda de 1.735,58 euros, al ser la causa de resolución del contrato de vivienda militar contemplado en la letra a) («La falta de pago del canon arrendatario de uso o de las cantidades cuyo abono haya asumido o sean repercutibles al usuario, correspondientes a tres mensualidades») del artículo 10, párrafo 1.º, de la Ley 26/1999, de 9 de julio, de medidas de apoyo a la movilidad geográfica de los miembros de las Fuerzas Armadas. En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 26/1999, de 9 de julio, se le requiere a fin de que haga efectiva en el plazo de ocho días la cantidad adeudada, o proceda al desalojo voluntario en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento de que se instruirá el procedimiento previsto en el artículo 10.4, a fin de obtener su efectividad.

Madrid, 27 de marzo de 2006.—La Instructora, Cristina Úbeda Murillo.

MINISTERIO DE FOMENTO

17.597/06. **Anuncio de la Dirección General de la Marina Mercante sobre Expedientes Administrativos Sancionadores. Expediente 06/210/0006 y otros.**

Por el presente anuncio, la Dirección General de la Marina Mercante notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas, correspondientes a Acuerdos de Iniciación, Propuestas de Resolución, Resoluciones y otras cuestiones, en cada caso, de expedientes administrativos sancionadores, por presuntas infracciones tipificadas en la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, o de las cuestiones que en cada caso se dice.

Asimismo se señala el lugar en donde los interesados disponen del Expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el Art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Acuerdo de inicio

En la Capitanía Marítima de Cartagena:

Expediente: 06/210/0006. Expedientado/s: Viveros Marinos San Pedro, S.L. Fecha de actos: 13.02.06.

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 06/230/0002. Expedientado/s: D. Balsa-mar Servicios 2.000 S.L., Fecha de actos: 09.03.06.

En la Capitanía Marítima de Castellón:

Expediente: 06/240/0008. Expedientado/s: Marera, S.L. Fecha de actos: 03.03.06.

Expediente: 06/240/0009. Expedientado/s: D. Agustín Olivares Mor. Fecha de actos: 03.03.06.

Expediente: 06/240/0013. Expedientado/s: D. José Ramón Algar Labadie. Fecha de actos: 16.03.06.

En la Capitanía Marítima de Sagunto:

Expediente: 06/290/0007. Expedientado/os: Doña Petra Martínez García. Fecha de actos: 09.02.06.

En la Capitanía Marítima de Cádiz:

Expediente: 06/310/0047. Expedientado/s: D. Luis M. Durán Matos. Fecha de actos: 23.02.06.

Expediente: 06/310/0057. Expedientado/os: D. José Manuel García Sosa y Francisco Javier Vázquez Ponce. Fecha de actos: 06.03.06.

Expediente: 06/310/0058. Expedientado/os: D. Javier Rosano Jiménez y D. Pascual Martínez Gargallo. Fecha de actos: 06.03.06.

Expediente: 06/310/0064. Expedientado/s: D. José González García. Fecha de actos: 03.02.06.

Expediente: 06/310/0067. Expedientado/os: Doña Blanca Mercedes de Castellíu. Fecha de actos: 16.03.06.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 06/320/0007. Expedientado/os: D. Pedro Ismael García Lobato. Fecha de actos: 07.02.06.

Expediente: 06/320/0013. Expedientado/s: D. Antonio Ezequiel Jiménez. Fecha de actos: 07.02.06.

En la Capitanía Marítima de Ceuta:

Expediente: 05/340/0071. Expedientado/os: D. José Manuel Ferreira Rubial. Fecha de actos: 01.03.06.

En la Capitanía Marítima de Almería:

Expediente: 06/330/0008. Expedientado/s: Doña M.ª del Pilar Muñoz Escámez. Fecha de actos: 08.03.06.

En la Capitanía Marítima de Estepona:

Expediente: 06/361/0003. Expedientado/s: D. David Almagro Sánchez. Fecha de actos: 13.03.06.

Propuesta de resolución

En la Capitanía Marítima de Cartagena:

Expediente: 06/210/0060. Expedientado/s: D. Félix Méndez Cuencia. Fecha de actos: 13.03.06.

Expediente: 06/210/0061. Expedientado/s: D. Daniel López Illán. Fecha de actos: 13.03.06.

Expediente: 06/210/0062. Expedientado/s: D. David Moreno Guillaumon. Fecha de actos: 13.03.06.

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 05/230/0069. Expedientado/os: D. Si-meón Ventura Comas. Fecha de actos: 20.02.06.

En la Capitanía Marítima de Castellón:

Expediente: 05/240/0032. Expedientado/s: D. Mutis Weicho Monbiela. Fecha de actos: 15.03.06.

En la Capitanía Marítima de Tarragona:

Expediente: 05/111/0160. Expedientado/os: D. José Tudescá Papio y otros. Fecha de actos: 16.03.06.

Expediente: 05/111/0161. Expedientado/os: D. José Tudescá Papio y otros. Fecha de actos: 16.03.06.

Expediente: 05/111/0168. Expedientado/os: D. Francisco Zamora Jodar. Fecha de actos: 16.03.06.

Expediente: 05/111/0185. Expedientado/os: D. Juan Orts Fortuna. Fecha de actos: 16.03.06.

Expediente: 05/111/0192. Expedientado/os: D. Juan Artells Ferrán. Fecha de actos: 16.03.06.

Expediente: 05/111/0192. Expedientado/os: D. Pascual Brull Laboria y otros. Fecha de actos: 16.03.06.

En la Capitanía Marítima de Valencia:

Expediente: 05/290/0031. Expedientado/os: D. Valentina Jiménez Braojos. Fecha de actos: 22.02.06.

En la Capitanía Marítima de Sagunto:

Expediente: 05/290/0047. Expedientado/s: Doña Isabel Barea Romera y D. Juan Armengol Menet. Fecha de actos: 13.01.06.

Expediente: 05/290/0050. Expedientado/os: Doña Monserrat Sarri Grau. Fecha de actos: 21.02.06.

Expediente: 05/290/0057. Expedientado/os: D. Miguel Ferrando Jover, doña Salvadora Jover Melia y D. Miguel Ferrando Jover. Fecha de actos: 20.02.06.

En la Capitanía Marítima de Cádiz:

Expediente: 06/310/0008. Expedientado/s: D. Francisco Rubén Mayorga Sánchez. Fecha de actos: 01.03.06.

Expediente: 06/310/0016. Expedientado/s: D. Francisco del Pozo Muñoz. Fecha de actos: 22.03.06.

Expediente: 06/310/0036. Expedientado/s: D. Ángel de la Herrán Noriega. Fecha de actos: 02.03.06.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 05/320/0019. Expedientado/s: D.ª Naual Barrak Sebti y D. José Juan Galán Montaña. Fecha de actos: 28.03.06.

En la Capitanía Marítima de Almería:

Expediente: 05/330/0015. Expedientado/s: D. Juan José López Fernández. Fecha de actos: 07.03.06.

Expediente: 05/330/0016. Expedientado/s: D. Antonio Vizcaíno Martínez y D. Raúl Pérez García. Fecha de actos: 07.03.06.

En la Capitanía Marítima de Ceuta:

Expediente: 06/340/0003. Expedientado/s: D. Antonio Lozano Botello. Fecha de actos: 03.03.06.

Expediente: 05/340/0066. Expedientado/s: D. Fikri Charif. Fecha de actos: 28.03.06.

En la Capitanía Marítima de Vigo:

Expediente: 05/470/0084. Expedientado/s: D. Pascual Martínez Núñez. Fecha de actos: 22.03.06.

Resoluciones

En la Capitanía Marítima de Cartagena:

Expediente: 05/210/0025. Expedientado/s: D. Menahem Eytan. Fecha de actos: 16.03.06.

En la Capitanía Marítima de Alicante:

Expediente: 05/220/0055. Expedientado/s: D. José Luis Gabaldón Martínez. Fecha de actos: 21.03.06.

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 05/230/0013. Expedientado/s: D. Ignacio Gutiérrez Valverde. Fecha de actos: 16.03.06.

Expediente: 05/230/0015. Expedientado/s: D. Francisco Sant Andreu Portí. Fecha de actos: 16.03.05.

Expediente: 05/230/0018. Expedientado/s: D. Fernando Martínez Sierra. Fecha de actos: 16.03.06.

Expediente: 05/230/0022. Expedientado/s: Solfix Omega, S.L. y D. Emilio Eurico Zambelli. Fecha de actos: 16.03.06.

Expediente: 05/230/0037. Expedientado/s: Doña Josefina Vicario Sastre. Fecha de actos: 21.03.06.

Expediente: 05/230/0043. Expedientado/s: D. Enrique Héctor Scalabróni. Fecha de actos: 21.03.06.

Expediente: 05/230/0047. Expedientado/s: D. Joseph Montmany Malagezada. Fecha de actos: 16.03.06.

Expediente: 05/230/0055. Expedientado/s: D. Delfín Garro Gurrí. Fecha de actos: 21.03.06.

En la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca:

Expediente: 05/260/0015. Expedientado/s: D. Juan Fernández Día, D. Antonio Fernández Díez y D. Marc Frederic Pilles Orenes Ruiz. Fecha de actos: 16.03.06.

Expediente: 05/260/0020. Expedientado/s: Nautirent Roses, S.L. Fecha de actos: 16.03.06.

En la Capitanía Marítima de Valencia:

Expediente: 05/290/0028. Expedientado/s: D. Demetrio Segura Martín y D. José María Segura Moreno. Fecha de actos: 11.01.06.

En la Capitanía Marítima de Ceuta:

Expediente: 05/340/0027. Expedientado/s: D. Galo Montalvo de Buitrón. Fecha de actos: 16.03.06.

Expediente: 05/340/0036. Expedientado/s: D. Jesús Martín Recamales. Fecha de actos: 16.03.06.

Expediente: 05/340/0038. Expedientado/s: D. Sergio Atencia Segura. Fecha de actos: 16.03.05.

En la Capitanía Marítima de Vigo:

Expediente: 05/470/0017. Expedientado/s: D. Álvaro González Gómez. Fecha de actos: 21.03.06.

Expediente: 05/470/0047. Expedientado/s: D. Desguaces y Salvamento Ría de Vigo, S.L. Fecha de actos: 08.02.06.

Expediente: 05/470/0077. Expedientado/s: D. Javier Corral Bringas. Fecha de actos: 14.03.06.

Expediente: 05/470/100. Expedientado/s: D. Lus Álvarez Gómez. Fecha de actos: 14.03.06.

Otros

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 00/230/0111. Expedientado/s: D. Javier Ramos Polo. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 28.02.06.

Expediente: 04/230/0097. Expedientado/s: D. Antonio Blanco Blanco y D. Xavier Blanco Pastor. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 28.02.06.

Expediente: 04/230/0105. Expedientado/s: D. Jordi Pedra Valls. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 28.02.06.

En la Capitanía Marítima de Valencia:

Expediente: 05/111/0306. Expedientado/s: D. Víctor Manuel Fernández Segarra. Solicitud de suspensión del procedimiento-Resolución denegatoria. Fecha de actos: 26.01.06.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 05/320/0006. Expedientado/s: D. Juan Jesús González Lobato y D. Pedro Juan Mayor García. Requerimiento de pago. Fecha de actos: 21.03.06.

En la Capitanía Marítima de Fuengirola:

Expediente: 05/362/0016. Expedientado/s: D. Miguel A. Cerrejón Gallego. Abono sanción período voluntario. Fecha de actos: 14.02.06.

En la Capitanía Marítima de Gijón:

Expediente: 04/430/0008. Expedientado/s: D. Francisco García Vega. Notificación previa al traslado del procedimiento a la vía ejecutiva. Fecha de actos: 03.02.0006.

En la Capitanía Marítima de A Coruña:

Expediente: 05/440/0037. Expedientado/s: D. Sergio Amado Pombo. Requerimiento de pago en período voluntario. Fecha de actos: 16.03.06.

En la Capitanía Marítima de Santander:

Expediente: 05/450/0016. Expedientado/s: D. Juan C. Albillo Cabañas y D. Óscar Sarralde Blanco. Apercibimiento cobro vía ejecutiva. Fecha de actos: 09.03.06.

En la Capitanía Marítima de Pasaia:

Expediente: 04/461/0016. Expedientado/s: D. José Ignacio San Miguel. Cobro período voluntario. Fecha de actos: 27-03-06.

En la Capitanía Marítima de Vigo:

Número de Liquidación: 9900301639182. Obligado Tributario: D. Juan Vila Lorenzo. Concepto Tributario: Tasa 030. Prestación de Servicios por la Dirección General de la Marina Mercante.-Emisión Certificados Buque «Nuria Marina»-Matrícula 7.ª-VI-4-14-05. Fecha de liquidación: 05.07.05. Plazo de Comparecencia para recibir la notificación: quince días naturales a partir del siguiente al de la publicación.

Durante el plazo correspondiente que, en cada caso esté fijado por la norma aplicable, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, así como ejercer la acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el Expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/92 y del Art. 16 del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora.

Madrid, 30 de marzo de 2006.-El Director General, Felipe Martínez Martínez.

17.613/06. **Resolución de 3 de abril de 2006, de la Tercera Jefatura de Construcción de la Subdirección General de Construcción por la que a efectos expropiatorios, se abre información pública y se convoca para el levantamiento de las Actas Previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto constructivo: «Línea de Alta Velocidad Sevilla-Cádiz. Tramo Aeropuerto de Jerez de la Frontera-Cádiz. Subtramo: San Fernando».**

El Proyecto constructivo «Línea de Alta Velocidad Sevilla-Cádiz. Tramo Aeropuerto de Jerez de la Frontera-Cádiz. Subtramo: San Fernando» (CA-36), aprobado el 16 de febrero de 2006, está dentro del ámbito de aplicación de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre del Sector Ferroviario; por lo que en virtud de su artículo 6 queda establecida la urgencia de ocupación a efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras.

A tenor de todo ello, la tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar a lo previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa (L.E.F.) de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957 (R.E.F.).

En consecuencia, haciendo uso de las facultades que otorga el artículo 98 de la citada L.E.F. y según lo señalado en el artículo 52,

Esta Jefatura ha resuelto convocar a los interesados que figuran en la relación que se acompaña al presente anuncio para que asistan al levantamiento de las Actas Previas a la ocupación correspondientes a los bienes y derechos afectados por las obras mencionadas, acto que tendrá lugar en las dependencias de los Ayuntamientos de San Fernando y de Puerto Real, en la Provincia de Cádiz, durante los días y horas que se reseñan en el calendario que figura al final de esta convocatoria. Del emplazamiento se dará traslado a cada uno de los interesados mediante citación individual.

Conforme establece el artículo 59.4 de la vigente Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la modificación efectuada por Ley 4/1999 de 13 de enero, la publicación de la relación de bienes y derechos afectados en el «Boletín Oficial del Estado» y en «Boletín Oficial de Cádiz» servirá como notificación a los posibles interesados que no hayan podido ser identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su domicilio.

Al acto convocado deberán comparecer todos los titulares de los bienes y derechos afectados por sí o representados por persona provista de poder suficiente, exhibiendo los documentos acreditativos tanto de su personalidad (DNI/NIF) como de la titularidad de los mismos y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo los comparecientes que lo deseen hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario.

Según establece el artículo 5 de la L.E.F., en caso de incomparecencia se entenderán las diligencias con el Ministerio Fiscal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del R.E.F., y hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación, podrán los interesados formular por escrito ante esta 3.ª Jefatura (Plaza de los Sagrados Corazones, n.º 7, 28036 Madrid) cuantas alegaciones consideren oportunas, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes y derechos afectados.

Los correspondientes planos parcelarios de expropiación podrán ser consultados, además de en las dependencias de esta Jefatura, en las oficinas de los Ayuntamientos en cuyo Término Municipal radican los bienes afectados.

Calendario para el levantamiento de actas previas a la ocupación:

Ayuntamiento Puerto Real. Fecha: 30 y 31 de mayo de 2006. Hora: De 9,00 a 14,00 y de 16,00 a 19,00.

Ayuntamiento de San Fernando. Fecha: 1 de junio de 2006. Hora: de 9,00 a 14,00.

Madrid, 3 de abril de 2006.-El Ingeniero Jefe de la 3.ª Jefatura de Construcción, José Antonio Rein Duffau.